

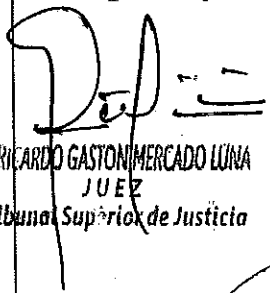


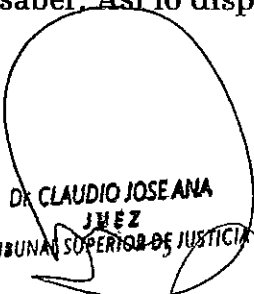
## ACUERDO N° 218

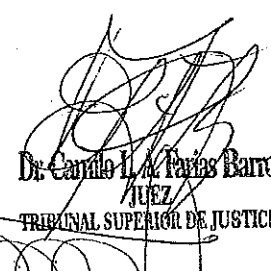
En la Ciudad de La Rioja, a dos días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, se reúne en Acuerdo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela e integrado por los Dres.: Claudio José Ana, Camilo Luis Alfredo Farías Barros, Ricardo Gastón Mercado Luna y Claudio Nicolás Saúl con la asistencia de la Secretaria Administrativa y de Superintendencia, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente:

**COMPETENCIA POR RAZONES DE MONTO - JUSTICIA DE PAZ**

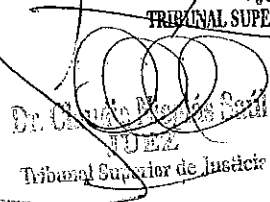
**LETRADA:** Que teniendo en cuenta las potestades conferidas a este Cuerpo por el Art. 65 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, conforme modificatoria por Ley N° 8.661 y estimándose necesario adecuar los valores de competencia por razones de monto de la Justicia de Paz Letrada en todo el territorio provincial, el Tribunal Superior de Justicia, **RESUELVE:** 1º) Fijar como suma máxima el valor de \$120.000,00 (Pesos ciento veinte mil), de competencia por razones de monto para la Justicia de Paz Letrada, en todo el ámbito de la Provincia.- 2º) Publíquese en el Boletín Oficial y en los dos diarios de mayor tirada en la Provincia.- 3º) Las competencias referidas, regirán a partir del día de su Publicación en el Boletín Oficial, no afectando la competencia para los juicios de desalojo y demás cuestiones a que refiere el Art. 66 de la L.O.F.J. en cuanto a los Juzgados de Paz Letrados y a los Juzgados de Paz Letrado, del Trabajo y de Conciliación.- 4º) Por Secretaría Administrativa y de Superintendencia, hágase conocer al Consejo Profesional de Abogados de la Provincia y dese amplia difusión.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

  
Dr. RICARDO GASTÓN MERCADO LUNA  
JUEZ  
Tribunal Superior de Justicia

  
Dr. CLAUDIO JOSE ANA  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dr. Camilo L. A. Farías Barros  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dr. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dr. Claudio Nicolás Saúl  
JUEZ  
Tribunal Superior de Justicia

  
Dra. ANA GABRIELA NUÑEZ LANZILLOTTO  
SEC. ADM. Y DE SUPERINT.  
Tribunal Superior de Justicia